

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 26/05/2022	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de mayo de 2022 (ORDINARIA).
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 2 recibos de la tasa de basuras y tasa por aprovechamiento de la vía pública con entradas de vehículos a través de las aceras y reservas para aparcamiento exclusivo carga y descarga, por un importe total de ciento sesenta con noventa y ocho céntimos de euros (160,98 euros)(R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 15 recibos de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica por un importe total de mil trescientos ocho con dieciocho céntimos de euros (1.308,18 euros)(R)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas para otorgar una subvención por importe de 3.000,00 € a la Hermandad del Cristo de las Misericordias, para el desarrollo de su programa de actividades para el ejercicio de 2022 (F)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativo a la solicitud de ayuda al alquiler con una cuantía del 40% por seis meses a M.B.V (V)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativo a la solicitud de ayuda al alquiler con una cuantía del 40% por seis meses a R.C.V. (V).
8. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para la aprobación de la tercera certificación correspondiente a las obras de "Mejora y adecuación de plaza a espacio escénico en parque Blas Infante", por importe de 15.452,01 euros (PLAN DIPU - INVER 2021)(OU)



**Ayuntamiento
de Chipiona**

Secretaría General
EZR/pmm

9. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para declarar en situación de asimilado a fuera de ordenación la vivienda unifamiliar entre medianeras, en calle Naranja nº 44 (Expte 4.985/21)(OU)

10. Cuentas y facturas

11. Urgencias



Cod. Validación: QKY2 MTIz MEFF RjKO Njg0 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2